

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué medidas de refuerzo contempla el Gobierno en las tareas de vigilancia y prevención de los robos en el campo durante el periodo estival en la provincia de Málaga? ¿Cuál es el número de delitos ya registrados en comparación con el año anterior?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35//api/136

C.DIP 44539 26/07/2017 18:06